

## Senado ofreció charla sobre acceso a la información a estudiantes capitalinos

*La Oficina de Atención a la Ciudadanía (OAC) de la Cámara de Senadores OAC proporcionó información básica acerca del Poder Legislativo -con énfasis en la Cámara de Senadores- así como de los alcances de la Ley N° 5.282/14 De Libre Acceso a la Información Pública, en ocasión del encuentro estudiantil celebrado por docentes y alumnos del Colegio Nacional E.M.D. "Nuestra Señora Stella Maris", en la Sala de Sesiones del Congreso Nacional.*

La Directora de la OAC, Gabriela Cantero, y el Jefe de Acceso a la Información Pública, Wilfrido Ávalos, expusieron ante docentes, padres y alumnos del 3er. Año, 1ra. Sección del turno mañana, las características de la Ley N° 5.282/14 y su aplicación práctica a nivel institucional, así como los mecanismos de información puestos a disposición del público.

También hicieron alusión a la iniciativa Alianza para el Parlamento Abierto – Paraguay, que busca impulsar nuevas fórmulas de apertura e interrelacionamiento entre las instituciones públicas y la ciudadanía en general, en pos de una mayor transparencia y rendición de cuentas.

La presentación fue refrendada con un video institucional en el que se resume el trabajo implementado y los logros obtenidos en la Cámara de Senadores a partir de la puesta en vigencia de la ley de Acceso a la Información Pública.

Igualmente, la Directora General de la Dirección General de Digitalización Legislativa, Ana Silva, ofreció a los estudiantes una breve charla acerca del proceso de elaboración y sanción de las leyes.

También estuvo presente en el evento el Secretario General de la Cámara Alta, Dr. Antonio Sánchez, quien instó a los jóvenes a requerir toda la información pertinente para conocer a profundidad el funcionamiento del Poder Legislativo.

Finalmente Carmen Cantero, de la Dirección Administrativa del Senado y ex alumna del Colegio Stella Maris, dio la bienvenida a los miembros de la comunidad educativa y los animó a perseverar en sus objetivos.

En la ocasión, los alumnos realizaron la defensa del proyecto estudiantil "Jóvenes Emprendedores".

*"Estamos construyendo una nueva forma de interactuar con la ciudadanía".*